

EEUU proyecta base militar permanente en España

El Ciudadano · 12 de enero de 2015

Estados Unidos solicitó a España convertir la actual base militar de Morón de la Frontera en Sevilla, en centro permanente de su fuerza de respuesta ante posibles crisis en África. La medida, que consolidaría el papel de España como elemento clave de la estrategia del Pentágono, ampliaría a 3.000 el número de efectivos de EEUU. Cabe destacar que USA ya mantiene cuatro destructores del escudo antimisiles de la OTAN desplegados en la base de Rota en Cádiz, bajo el argumento de neutralizar un posible ataque balístico de Irán o Corea del Norte.



Según confirmó este martes el ministro de Defensa español, Pedro Morenés, Estados Unidos se encuentra negociando hoy con España ampliar a largo plazo la presencia de militares norteamericanos en bases del país europeo.

“Nos estamos sentando con ellos para ver la nueva utilización de las bases, fundamentalmente la de Morón”, indicó el ministro en declaraciones al diario El Mundo y agregó que España “además de aliado fiable, tiene una posición geoestratégica absolutamente irrenunciable”.

Durante la jornada de ayer, el periódico El País reveló una carta que envió en diciembre el secretario de Defensa estadounidense, Chuck Hagel, solicitando que el “permiso temporal para el estacionamiento en la base sevillana de una fuerza de élite del Cuerpo de Marines se convierta en definitiva y, además, se amplíe

sustancialmente el máximo actual, fijado en 850 militares (1.110 durante los relevos)”.

El gobierno español precisó que la misión de los militares estadounidenses en Morón es “la ejecución de operaciones de respuesta ante crisis, contingencias de ámbito limitado y operaciones logísticas para proteger a ciudadanos norteamericanos, instalaciones y otro personal que se designe en regiones del norte y oeste de África”.

Washington y el gobierno del conservador Mariano Rajoy apuntan a modificar el convenio bilateral de Defensa antes de las próximas comicios españoles de mayo en vistas de la posible irrupción de nuevas fuerzas de izquierda que impedirían la renovación del acuerdo. De concretarse la medida se consolidaría el papel de España “como elemento clave de la estrategia del Pentágono”, según indica El País.

El diario explica que la Fuerza Especial Tierra-Aire de Respuesta de Crisis del Cuerpo de Marines (SP-MAGTF Crisis Response) “fue creada en 2013, a raíz del asalto al consulado estadounidense de Bengasi (Libia), ante la necesidad de contar en Europa con una unidad de reacción rápida para intervenir ante posibles crisis en África”.

Inicialmente, España autorizó el despliegue de 500 marines, pero en marzo pasado amplió su número a 850, así como elevó la cifra de aviones de despegue vertical MV-22 Osprey, que pasaron de seis a doce, y de aviones de reabastecimiento en vuelo KC-130, de dos a cuatro, junto a una aeronave de apoyo.

En este tiempo, los marines se han desplazado dos veces a la base de Sigonella (Italia) para una “posible intervención en Libia” y participaron en la evacuación de la colonia norteamericana en Sudán del Sur y en la crisis del ébola en Liberia.

Cabe destacar que el Pentágono ya tiene desplegados en la base de Rota en Cádiz, al sur de España, cuatro destructores del escudo antimisiles de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), bajo el argumento de neutralizar un posible ataque balístico de Irán o Corea del Norte. Sin embargo, a comienzos del año pasado dos de los buques se dirigieron hacia el Mar Negro para exhibir fortaleza ante Rusia en medio de la crisis en Ucrania.

La conversión de este despliegue de las fuerzas estadounidenses en definitivo obliga a reformar un convenio bilateral de Defensa que para España tiene rango de tratado internacional y requiere la aprobación del Parlamento.

En este marco, resultará complicado que puedan cumplirse todos los trámites legales antes de que expire la vigente autorización temporal, el próximo 19 de abril, por lo que se supone que se deberá aprobar una nueva prórroga de un año, o al menos de unos meses, hasta que entre en vigor la reforma. Una medida que no resultará fácil de alcanzar en vistas del Parlamento salido de las próximas elecciones.

Fuente: [El Ciudadano](#)